

Observación F64: Control de la incorporación de utilidades o reinversiones al capital propio.

"Su declaración ha sido seleccionada a objeto de revisar el capital propio tributario positivo declarado en el código [645] del formulario 22 (Observación F64)."

Códigos: 3; 7; 645; 982;

Explicación:

Se ha seleccionado su declaración a objeto de revisar el monto del capital propio tributario declarado en el código 645, dado que se han detectado inconsistencias en su determinación, según el monto declarado el año tributario anterior y las variaciones del presente ejercicio.

Documentación Asociada:

- .Certificado de Reinversión.
- .Determinación de la Renta Líquida Imponible y antecedentes contables que la determinaron.
- .Balance Tributario de 8 Columnas y Estado de Resultados.